

# XXIV EDICIÓN PREMIOS DE INVESTIGACIÓN 2023

GERENCIA DE ATENCIÓN  
INTEGRADA DE ALBACETE

Bases convocatoria

## PATROCINADORES



# REQUISITOS Y NORMAS XXIV EDICIÓN PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE

1º. Ser primer autor o autor para correspondencia.

2º. Las publicaciones presentadas deberán ser trabajos de investigación originales y haber sido realizadas, al menos en una parte sustancial, en Centros Sanitarios o de Investigación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Este requisito deberá constar en el artículo, para el primer premio. Para el resto de premios en Centros Sanitarios o de investigación de la provincia de Albacete.

3º. Ningún trabajo podrá recibir dos premios, por lo que en caso de coincidencia, el premio de menor cuantía pasará al siguiente que cumpla los requisitos establecidos para cada modalidad.

4º Los artículos deberán haber sido publicados en cualquier revista científica indexada en JCR en fechas comprendidas entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

5º. Quedan excluidos de la presente convocatoria los trabajos con el mismo contenido científico que los premiados en anteriores ediciones.

6º. Los concursantes deberán enviar la siguiente información:

- Copia del trabajo original.
- Indicar la categoría a la que optan (máximo de 2 categoría)
- En un folio aparte: título del trabajo, relación de los autores (nombre y los dos apellidos), centro de trabajo, revista de publicación, centro donde se desarrolló el estudio y datos de contacto del primer autor o del autor para correspondencia (dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico).

7º. Remisión de trabajos por correo electrónico:

Sin perjuicio de las formas previstas en la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los trabajos se remitirán preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: [investigacion.chuab@sescam.jccm.es](mailto:investigacion.chuab@sescam.jccm.es). En este caso, la Unidad de Gestión de la Investigación, emitirá respuesta acreditativa de su recepción.

- El plazo para la recepción de trabajos se establece desde el 27 de abril al 20 de mayo de 2023.

## Criterio de selección de los trabajos premiados:

- Para cada artículo se calculará un factor de impacto normalizado respecto a la media del impacto de las revistas de su especialidad. Para ello el factor de impacto de la revista en la que esté publicado el artículo (considerando el año), se dividirá por el factor de impacto medio del primer decil de esa especialidad correspondiente. Se tomarán como referencia los valores publicados en la edición Journal Citation Reports® (fuente: ISI Web of Knowledge<sup>SM</sup>) del año de publicación y caso de no tenerlo por ser muy reciente el factor de impacto del último año publicado.

- El fallo inapelable se comunicará al primer autor de cada premio el 11 de junio de 2023. Los premios podrán quedar declarados desiertos a criterio de la Comisión de Investigación de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete.

- Se entiende que los participantes, al enviar sus trabajos, hacen aceptación previa de las normas y bases por las que se rige esta convocatoria de premios.

- La Comisión de Investigación de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete tutelaré todo el proceso, y la Unidad de Gestión de la Investigación y las periodistas de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete se harán cargo de la organización del Acto de Entrega de Premios, que se celebrará el 22 de junio de 2023 y cuyo protocolo se comunicará oportunamente.

- El premio se entregará al primer autor (o autor para correspondencia en su caso), pero todos los firmantes que figuren en el documento científico tendrán un diploma acreditativo del galardón recibido.


- Los premios convocados por el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Albacete y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete estarán destinados a profesionales colegiados.


- Si el trabajo resulta premiado en alguna de las categorías, los autores que lo envíen deben realizar una breve exposición del mismo (como máximo en 8 minutos) en la Jornada de Investigación que se celebrará el día 22 de junio de 2023.


# LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALBACETE, A FIN DE PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN SU ÁMBITO TERRITORIAL


## CONVOCA


### Premios a trabajos científicos en el ámbito de la Biomedicina:


 Un primer premio de **2.000 €**, dotado por la **Comisión de Investigación de la GAI de Albacete**, al mejor trabajo de investigación clínica o traslacional, publicado en revistas científicas, y desarrollado en centros de Castilla-La Mancha.

 Un segundo premio de **1.000 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Albacete**, al mejor trabajo de investigación clínica o traslacional, publicado en revistas científicas, y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.

 Un tercer premio de **1.000 €**, dotado por la **Excelentísima Diputación Provincial de Albacete**, al mejor trabajo de Investigación clínica o traslacional publicado en revistas científicas, y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.


 Un cuarto premio de **300 €**, dotado por la **Comisión de Investigación de la GAI de Albacete**, al mejor trabajo de Investigación clínica o traslacional publicado en revistas científicas, y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.

 Un premio de especial de **1.000 €**, dotado por la **Asociación Médica para la Investigación y Docencia en Albacete (AMIDA)**, al mejor trabajo de investigación para personal en formación, publicado en revistas científicas y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.

 Un premio especial de **500 €**, dotado por el **Vicerrectorado de Ciencias de la Salud**, al mejor trabajo de investigación clínica o traslacional para doctorandos, publicada en revistas científicas, y desarrollada en centros de Castilla-La Mancha.


La publicación ha de estar firmada por el doctorando como primer autor y ha de ser del tema de la tesis.

### Premios a trabajos científicos en el ámbito de la Enfermería:

 Un premio de **1.000 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Albacete**, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas científicas, y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.

 Un accésit de **500 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Albacete**, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas científicas y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.

### Premio a trabajos científicos en el ámbito de las Ciencias Farmacéuticas:

 Un premio de **500 €**, dotado por el **Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete**, al mejor trabajo de investigación, publicado en revistas científicas y desarrollado en centros de la provincia de Albacete.